

VII

LA PONTE ECOMUSÉU, ASTURIAS
MEDIALAB PRADO, MADRID
24 y 25 de mayo de 2019

JORNADAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

**Ecomuseos y experiencias comunitarias en España:
innovaciones sociales, emprendimientos y patrimonios
diversos con problemas e inquietudes comunes.**

El próximo 24 y 25 de mayo tendrán lugar las VII Jornadas de Patrimonio Cultural organizadas por La Ponte-Ecomuséu, el Máster en Gestión Cultural y de Industrias Creativas de la Universidad de Alcalá y MediaLan-Prado. En esta ocasión las jornadas tendrán por título: Ecomuseos y experiencias comunitarias en España: prácticas, realidades y patrimonios diversos con problemas e inquietudes comunes.

Desde que nacieron los ecomuseos hace ya más de 50 años no han dejado de expandirse y de evolucionar. Junto a ellos, otras tipologías, como los museos comunitarios, museos de barrio, museos de territorio, etc., también se han convertido en la fórmula con la que numerosos territorios y comunidades en diferentes países del mundo ha generado procesos de desarrollo participativos endógenos y autóctonos.

España es el reflejo de esta realidad. Un país que en el momento de la creación y expansión de estas instituciones tuvo un tímido protagonismo, actualmente posee un centenar de lugares que ostentan ese apelativo; y a los que podemos sumar otras tantas experiencias que beben de la filosofía comunitaria con «rótulos» distintos, pero con objetivos comunes.

Organizan



Universidad
de Alcalá

MEDIALAB
PRADO

Colaboran



CALL FOR PAPERS
INVITACIÓN A PRESENTAR
COMUNICACIONES

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO

Estas jornadas se plantean como un espacio en el que poder compartir el futuro de los ecomuseos y de las experiencias comunitarias de nuestro país. Nuestra intención es crear un foro en el que

Reinventar, redefinir e innovar.

Las experiencias comunitarias museológicas han evolucionado. Existe la necesidad de reflexionar y, si es el caso, actualizar las variables que marcan las experiencias comunitarias y a los ecomuseos, así como su definición. La misión de ecomuseo y/o de una experiencia comunitaria es preparar para el cambio, un factor de innovación en la gestión social del patrimonio y del territorio.

Profesionalización.

¿Quiénes gestionan, lideran, impulsan las experiencias comunitarias y los ecomuseos?, ¿los profesionales y actores implicados son, o deberían ser, parte únicamente de la propia comunidad? ¿Cómo y dónde se forma un/a ecomuseólogo/a?

Participación.

El ecomuseo construye comunidad. Esto supone entrar en contacto con un concepto que es, a la vez, la razón de ser de los ecomuseos y su talón de Aquiles: la participación. ¿Qué consideramos participación y dónde están sus límites?

Modelo.

¿Existe un modelo de ecomuseo o de experiencia comunitaria, o existe una utopía, una acción continua, que evita su estancamiento?, ¿existe un lugar concreto donde puedan instalarse ecomuseos o experiencias comunitarias (territorios, aldeas, barrios marginales, fábricas, etc.)?, ¿el ecomuseo, al ser una filosofía, un espíritu que se establece en realidad comunitaria, no debería instalarse en los hogares, en la mente de cada individuo?

Supervivencia.

Financiación y autogestión. La dificultad de continuar impulsando la iniciativa. En ocasiones el tiempo resulta ser un peligro para estas iniciativas que apuestan más por el capital humano que por el capital construido.

Regulación.

¿Cómo se pueden amparar legalmente las experiencias comunitarias y los ecomuseos? En países como Italia los ecomuseos están regulados por leyes regionales ¿Debemos seguir ese camino o su regulación sería la muerte del ecomuseo y del espíritu de las experiencias comunitarias?

Cooperación y redes de conocimiento.

Entablar puentes entre la institucionalización y la autarquía comunitaria, entre las administraciones, los gobiernos locales y la sociedad civil. ¿Cómo generar redes de conocimiento y de transferencia en materia de gestión comunitaria y ecomuseología?, ¿cómo poner en contacto todas aquellas experiencias comunitarias, con el nombre de ecomuseo o sin él?

ACTAS

Se realizarán actas con las intervenciones de las ponencias y las conclusiones. Así mismo, se abrirán las jornadas para contribuciones (comunicaciones).

Las actas serán publicadas en un número monográfico de la **Revista Cuadiernu: Difusión, Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural**. El Cuadiernu de La Ponte-Ecomuséu es una revista digital y de periodicidad anual. Cuenta con un consejo científico asesor de expertos y todos los manuscritos recibidos pasan por un proceso de revisión por pares (o peer review, en inglés), para ayudar así a los autores y editores a mejorar la calidad de sus publicaciones. Bajo la premisa de que la información científica debe llegar a todo el mundo, los contenidos de la edición se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución CreativeCommons Reconocimiento-Uso no Comercial 3.0 España (cc-by-nc 3.0) <http://es.creativecommons.org/licencia/>

La revista Cuadiernu está indexada en las siguientes bases de datos:

Dialnet: Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=22018>

Latindex: <http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=24466>

Directory of Open Access Journals (DOAJ), European Reference IndexfortheHumanities and Social Sciences (ERIHPLUS), Biblioteca Nacional de España, Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC), Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), Worldcat y Dulcinea, entre otras.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Las normas para el envío de contribuciones será la siguiente:

Título: arial, negrita, tamaño 14 y centrado.

Autores/as: nombre y apellido del primer de los autores/as y correo electrónico. Centrado, en Arial tamaño 12.

Resumen: Entre 100 y 150 palabras como máximo. Arial, 12, cursiva y justificado.

Palabras clave: máximo de cinco palabras separadas por comas. Arial, 12, cursiva y justificado.

Cuerpo del texto: la extensión, formato y las normas de estilo se ajustarán a las indicadas para la revista Cuadiernu: <http://www.laponte.org/cuadiernu/normas-publicacion-revista-cuadiernu>.

Plazos para la presentación de contribuciones

- Antes del **1 de abril** de 2019 envió de la propuesta de comunicación.

Título.

Datos autor/es.

Resumen de un máximo de 300 palabras.

- **20 de abril**. El Comité Científico se pondrá en contacto con los/as autores/as admitidos.

- **30 de mayo**. Plazo límite para la entrega de originales para la publicación de las actas.

Todas las contribuciones deberán enviarse a la siguiente dirección: **oscar.navajas@uah.es**